



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 1259/2024

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y los TAES A-01-00035686-3/2024 Y A-01-00035817-3/2024 (Acumulados); y

CONSIDERANDO:

Que, mediante los trámites administrativos citados en el visto, la Dra. Bettina Andrea Mobillo, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, solicita las designaciones interinas de Juan Martín Mansilla y Máximo Loguercio en los cargos de Oficial y Secretario Privado, respectivamente, en el juzgado a su cargo.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN FH N° 462/2024, que Juan Martín Mansilla se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo PCyF N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Juan Manuel Villanueva y/o la promoción interina de Ornella Carla Parafioriti, conforme Resolución Presidencia N° 1093/2024. Se solicita su designación interina en el cargo de Oficial que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados Ornella Carla Parafioriti, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante, conforme Resolución Presidencia N° 1021/2024, y José Manuel Pinzón Bermúdez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado N° 9 del fuero, conforme Resolución Presidencia N° 1120/2024, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.

Que, por otra parte, Máximo Loguercio actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la Defensoría de Primera Instancia en lo PCyF N° 12 dependiente del Ministerio Público de la Defensa de la CABA, con carácter interino, conforme Res. DG N° 540/2024. Se solicita su designación en el cargo de Secretario Privado que se encuentra vacante en cuanto a su cobertura efectiva. En cuanto a su cobertura interina fueron designados Ornella Carla Parafioriti y Juan Manuel Villanueva, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo, conforme Resolución Presidencia N° 1093/2024, y Juan Martín Mansilla, razón por la cual el cargo se encuentra vacante.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2024-Año del 30º Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires”

Que una vez que sea resuelta la presente propuesta, Máximo Loguercio deberá tramitar por ante su actual superior jerárquico (Ministerio Público de la Defensa) la concesión de la respectiva licencia por ejercicio transitorio de otro cargo.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7º del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.588),

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar a Juan Martín Mansilla (Legajo N° 9032) en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de José Manuel Pinzón Bermúdez y/o mientras se extienda la designación interina de Ornella Carla Parafioriti en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 2º: Designar a Máximo Loguercio (Legajo N° 8265) en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de Juan Martín Mansilla y/o mientras se extienda la designación interina de Juan Manuel Villanueva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la designación interina de Ornella Carla Parafioriti en un cargo de superior jerarquía y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 7, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 1259/2024